

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. Provincia, un trimestre. 1.50 pesetas.  
Extranjero. 10

ALMERIA.—Lunes 6 de Mayo de 1895.

Núm. 10.501

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

ALMERIA.—Lunes 6 de Mayo de 1895. Teléfono núm. 7

**DENTICINA AMARILLA**  
(Véase la 4.ª plana.)

**FARMACIA CENTRAL**  
DE  
DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

**A los chocolateros.**

Gran remesa en azúcar centrífuga, canela de 1.ª caraca, almendras, cafés mayagüez, caracolillo y moka. Lentejas blancas.

JUAN ABAD NOVIS.

59, Granada, 59

**Alumbramiento de aguas.**

De la fuente situada en «Las Pocias del Campo» (Níjar) vende acciones baratas D. José Vega García, calle de Murcia núm. 24.

**FERRO-CARRIL**

DE LINARES A ALMERIA.

En su último número se ocupa nuestro colega local *El Ferro carril*, de los infundados rumores que hace días circularon respecto a que la línea de Linares a esta capital iba a ser explotada por la Compañía de M. Z. A. y la desmiente, del mismo modo que nosotros lo hacemos hoy, como en otra ocasión lo hicimos, pues tal noticia carece en absoluto de fundamento.

La Compañía del Sur de España explotará ella misma nuestra línea, estando ya designado una parte de su personal de explotación.

Pueden haber dado motivo a los antedichos rumores las negociaciones que hay pendientes entre la Compañía del Sur de España y la de Madrid a Zaragoza y Alicante, para que esta se encargue provisionalmente de la explotación de Baeza a Propios ó a Quesada, con el objeto de que aquellos pueblos disfruten ya desde luego de las ventajas del ferro carril, sin gran perjuicio para la Compañía del Sur de España; pero esta explotación es provisional y no durará más que hasta el día en que los trabajos de M. Z. A. a Quesada sean terminados, es decir, un par de años.

En cuanto a que la Compañía del Sur de España sea deudora de suma alguna a la compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante, estamos autorizados para declarar que el rumor es inexacto.

Aquella explotará dentro de dos meses, de su cuenta y riesgo y con personal propio, la línea de Almería a Guadix y esta explotación, puede afirmarse categóricamente irá extendiéndose a Huélagu, Morada, Cardela, Montegiclar, etc. a medida que los trabajos lo permitan; y una vez que la locomotora llegue a Quesada, dejará de actuar en absoluto la Compañía de M. Z. A.

Cálmense pues, los que supieron lo contrario, que el ferro carril de Linares a Almería no

tiene más que una Compañía explotadora y esta es la que actualmente posee la línea.

Lo demás no es otra cosa que pura fantasía.

**Por correo.**

(Nuestro alcance)

Congreso.

El Sr. García Molina rogó al Gobierno, que en tanto se resuelve la cuestión del cange de la plata mejicana en Puerto Rico se exima del descuento que sufren los empleados en aquella Antilla.

El Sr. Labastida censura al gobernador de Granada por su conducta con el alcalde de Guadix a quien ha obligado ir a su despacho para excitarle a que dimita.

Pide que se forme el oportuno expediente para depurar los hechos.

Hicieron preguntas electorales los señores Parra y Castillo y García Soriano.

Orden del día.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes. Discusión del presupuesto de Marina.

El Sr. Ojeda consume el primer turno en contra de la totalidad.

El discurso del Sr. Ojeda tendió a demostrar que el presupuesto de Marina es el peor de todos, y que con los 23 millones que se fijan no hay ni siquiera para empezar la construcción y reparación de buques.

Le contestó el Sr. Spotorno en nombre de la comisión, defendiendo a la administración de la armada de algunos cargos que el Sr. Ojeda le había dirigido.

Reconoce que la cantidad asignada para Marina en el presupuesto, es insuficiente, pero hay que reconocer que el Tesoro no dispone de mayores recursos.

Rectificó el Sr. Ojeda insistiendo en las deficiencias de la Armada, atribuyendo el naufragio del *Reina Regente* a imprevisión de los maquinistas.

Conferencia.

En el salón de Conferencias del Congreso continuó esta tarde habiéndose de la cuestión electoral de Madrid, que cada vez se encuentra mas complicada. Dice que se ha enviado una denuncia a los periódicos y a varios diputados contra un candidato ministerial, el que se supone que adénada a la Hacienda 25 millones de pesetas.

Los silvelistas y varios individuos del partido liberal están en inteligencias para el triunfo de sus respectivos candidatos.

Los silvelistas formularán una protesta contra la inserción en las listas de la frase «no elegible».

Reunión.

Los diputados asturianos se reunieron en el Congreso acordando pedir la modificación del artículo 119 de la ley provincial, por perjudicar a los intereses de Asturias.

También acordaron trabajar en favor de la separación de la universidad e instituto de Oviedo, que actualmente se hallan instalados en el mismo local.

Senado.

El Sr. Vivar se ocupó de la cuestión del cambio en Filipinas.

El Sr. Bosch contestando a preguntas formuladas en sesiones anteriores por el señor Cuesta y Santiago, hizo un notable discurso, exponiendo el criterio del partido conservador en materias de ferro carriles. Se mostró contrario con la unificación de las tarifas, y sistema kilométrico, defendiendo como más ventajoso para la producción agrícola de España, el sistema, diferencial.—PEN.

Madrid 3 de Abril de 1895.

**Por teléfono.**

Según comunican de Bilbao, ha terminado por completo la huelga habida en aquella región minera, a causa de haber llegado a un acuerdo los obreros con los patronos.

En el arsenal de la Carraca han empezado los exámenes para el ingreso en el cuerpo de la Armada.

Según declaraciones de uno de los redactores del periódico *New York Herald* que se hallan actualmente en Madrid, el dinero que de los Estados Unidos puede ir al campo insurrecto no es de los americanos, sino de los emigrados de Cuba, que son tantos en número que sólo en Cuyo Hueso se calcula que hay más de 20.000.

Lo recaudado hasta ahora en la secretaría de cámara del arzobispado de Santiago para socorrer a las familias de los naufragos del *Reina Regente*, asciende a 74.650 pesetas.

El municipio de Barcelona ha enviado una numerosa comisión de ingenieros, arquitectos y periodistas a Italia, para estudiar varios problemas de viabilidad urbana y muy especialmente los motores eléctricos.

En Milán, la prensa de aquella población ha colmado de atenciones a los periodistas catalanes, y en un banquete han sido prodigados los brindis de simpatía y cariño entre italianos y españoles.

**AUDIENCIA PROVINCIAL.**

Señalamientos para hoy en la Sección primera:

Causa del Juzgado de Gergal, contra Angel Aguilar Aguilar, por lesiones.—Abogado, Sr. Perez Garcia (D. Rogelio); procurador, Sr. Perez Garcia (D. J.)

Idem del Juzgado de Canjayar, contra Vicente Fernandez Gonzalez, por hurto.—Abogado, Sr. Garcia Gomez (D. José); procurador, Sr. Cassinello (D. J.)

**SECCION MINERA.**

Por D. Vicente Saenz Perez, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «La tercera felicidad» sitas en paraje que llaman «Cerro de Ordaz» en término de Bayarque.

—Por D. Ignacio Fernandez Lopez, de igual vecindad, se ha solicitado la de 15 id. de igual clase con el nombre de «Virgen de Velilla» sitas en término de Fiñana y paraje llamado «Loma del Barranco».

**D. EMILIO CAMPRA,**  
MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta general. Curas. Operaciones.

De 8 a 11 mañana y 12 a 6 de la tarde.  
Los días feriados solo hasta las tres

Calle de Florida Blanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería

**GACETILLAS**

**Candidatos é interventores.**

Ayer, domingo, en cumplimiento del artículo 18 del R. D. de Adaptación, la Junta municipal del Censo se reunió para hacer la proclamación de candidatos y la designación de Interventores y suplentes para las mesas electorales.

La sesión empezó a las ocho de la mañana y terminó a las 6 de la tarde, invirtiendo las diez horas que marca la ley.

En la primera parte de la sesión, reinaron vientos de concordia y bajo esa impresión se retiró el numeroso público que la presenciaba despues de haber proclamado muchos candidatos.

A las 3 de la tarde se reanudó nuevamente la Junta.

Como los interventores designados por los candidatos excedieron de seis, invitó la Junta a los proponentes a un acuerdo para evitar el trabajo harto pesado de hacer insculación de nombres de entre los que se depositen en la urna.

Hicieron proposiciones de arreglo los Sres. Fornovi, Ledesma, Barroeta, Rumi y Laynez y no poniéndose de acuerdo, se procedió a la elección. Ya estaba casi mediada la de la primera sección del distrito primero (Ayuntamiento), cuando surgió la idea de nuevo arreglo. Se suspendió entonces la sesión y reuni-

dos los Sres. arriba apuntados estuvieron hasta cerca de las seis, discutiendo sobre pequeños detalles de mayor ó menor intervención de los conservadores ortodoxos en cuatro secciones. Apesar de tanto discutir no pudo hacerse este nuevo arreglo y se suspendió la sesión hasta las ocho de la mañana de hoy.

Si la pasada noche no se han hecho las componendas, compadecemos a la Junta municipal por el trabajo minucioso y largo de la insculación de nombres.

**Sociedad lirico-dramática.**

Continúan en nuestro coliseo de Novedades los ensayos de la bonita zarzuela en tres actos *El Belámpago*, que la aplaudida sociedad lirico dramática piensa poner en escena en la actual semana.

Como se vé, los Sres. que componen tan incansable sociedad están dando pruebas de su deseo por agradar al público que les aprecia como ellos se merecen.

**Competencia.**

Por R. D. han sido declaradas a favor de la autoridad judicial, las competencias suscitadas entre el gobernador civil de esta provincia y el Juez de primera instancia de Gergal, sobre interdictos de recobrar de los Sres. D. Francisco Latorre y D.ª Maria Teresa Alvarez, por daños ocasionados en terrenos de su propiedad, sitos en aquel término por la Compañía constructora del ferro carril de Linares a Almería.

**Abuso.**

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones y ha sido inútil, no sabemos por qué, pues obligación es de los encargados del servicio público hacer cumplir las ordenanzas municipales.

Hay en la calle de Mendez Nuñez una cochera, cuyo dueño, maldito si hace caso del deber en que todo vecino está de dejar la vía libre, y viene colocando un día y otro sus coches en medio de la calle.

Anteayer mañana oímos protestar a algunos transeuntes, porque había colocado nada menos que tres carruajes y uno de ellos sobre la acera, de tal modo que era imposible pasar por ella.

¿No ha llegado la noticia de estas libertades a oídos del señor Alcalde?

Una vez más llamamos su atención, porque no nos parece procedente que de esa manera se ocupe lo que es del dominio público.

**Confirmación.**

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis administrará hoy a las diez de la mañana en la iglesia de San Sebastián, el Santo Sacramento de la confirmación.

El miércoles lo hará en la de San Pedro y el viernes en la de Santiago, a la misma hora.

Las familias que deseen confirmarse, pueden recoger les correspondientes papeletas en las Sacristías de las parroquias respectivas.

Los niños que tengan mas de 7 años y las personas adultas, deberán recibir antes y en el mismo día el Sacramento de la Penitencia.

**Retrato.**

En uno de sus últimos números, ha publicado *La Unión Mercantil* de Málaga, el retrato y la biografía del senador por esta provincia, nuestro particular amigo D. Pedro Nolasco y Mirasol de la Cámara.

**Los asuntos de Marruecos.**

Por uno de los telegramas que anteayer publicamos, sabían nuestros lectores el mal cariz que los asuntos interiores de Marruecos vienen tomando de poco tiempo acá.

Las últimas noticias que se reciben de Tánger acusan un estado nada satisfactorio.

Según se desprende de las referidas noticias, el imperio marroquí se halla en completa anarquía, y el sultán Abd-el-Aziz, mal seguro en su trono, carece de medios para asegurar el orden en su desquiciado imperio.

Las kábilas cada vez mas envalentadas en vista de la impunidad que alcanzan sus continuas tropelías, atreven ya a medir sus fuerzas con los ejércitos del sultán, y puede decirse que son los verdaderos dueños del imperio.

A todo esto el Gobierno, reconociéndose impotente para someter a sus rebeldes súbditos, y deseco de reanimar el decaído espíritu público, acude al recurso de propalar falsas noticias de imaginarias victorias alcanzadas por las tropas imperiales sobre los rebeldes.

Pero este medio, que antes producía el resultado apetecido, ahora produce el efecto contrario, y aun los más crédulos ponen en duda, cuando no niegan públicamente, las noticias oficiales que se refieren a victorias obtenidas por las tropas.

A tal punto han llegado las cosas, que no sería extraño se impusiera en plazo muy próximo la necesidad de una intervención diplomática en Marruecos.

**Mas emigrantes.**

Dentro de algunos días llegará a este puerto el magnífico vapor trasatlántico *San Pablo*, el cual embarcará braceros para el Brasil.

Por lo que se vé la emigración en España resulta ya el cuento de nunca acabar.

Y nuestros gobiernos sin importárselos un ardite el que esta nación tan rica en otros tiempos cuando su agricultura estaba a la cabeza de la de otras naciones, se vaya quedando sin brazos que la vuelvan su antiguo poderio.

**Costumbre antigua.**

Hoy es el día marcado para arrojar a las olas, al menos en ciertos pueblos de esta provincia se nota esa costumbre que viene de nuestros abuelos. Pocas son en los dichos lugares, yo lo he visto, las personas que unidas en varios grupos alegres, no se remojan, el pelo principalmente, porque dicen que tal cosa de los males las preserva y hasta las pone más «gordas».

Día de San Juan es hoy Portan latinam que nombran, y a las doce de esta noche no estará la playa sola, pues de seguro habrá algunas viejas, casadas y mozas, que acudirán a las aguas para volver tan «frescotas».

Ganas me están dando a mí de correr tras de la sogá como el refrán del caldero dice, queridas lectoras, porque no debe ser más zambullirse entre las olas teniendo por compañeras a las que arriba se nombran, las últimas sobre todo que son más apetitosas.

Día de San Juan es hoy, chicas, a bañarse tocan. Yo buena suerte os deseo con salud y tantas cosas como os merecís por guapas; ¡verdad que ninguna ignora, porque lo dice el espejo, de cuarto en cuarto de hora!

**Niño salvado.**

Ayer tarde se hallaban varios muchachos jugando en el dique de Levante, cayendo uno de ellos de nueve años de edad, al mar.

El ordenanza de telégrafos José Sanchez, que se encontraba en aquel sitio, se arrojó al agua, con gran riesgo de su vida, consiguiendo salvar al muchacho.

Mientras éste se hallaba en el agua, sus hermanos, también de esta edad, lloraban y pedían socorro.

Es digno de que se le conceda una recompensa, por el servicio que ha prestado el ordenanza de telégrafos José Sanchez, sobre lo que llamamos la atención del Ayuntamiento y de la Junta de Salvamentos de Naufragos.

**Otro meeting.**

En el coliseo de Apolo se celebró anoche otro meeting republicano, para presentar a los electores de aquel distrito al candidato en las próximas elecciones municipales D. José J. García.

Presidió la reunión el concejal don Agustín Fernandez, quien manifestó que la Junta de coalición republicana había designado candidato a concejal por el distrito de San Sebastian, a D. José J. García.

Seguidamente le concedió la palabra al Sr. Perez Garcia (D. Rogelio), quien en un breve discurso explicó el objeto de la reunión, aconsejando a los electores republicanos del distrito de San Sebastian, emitan sus sufragios en favor del Sr. García.

Despues de terminar el Sr. Perez, levantóse el Sr. Garcia (D. José J.), diciendo primeramente que daba las gracias a la Junta electoral republicana por haberlo designado para candidato en las elecciones próximas de concejales, añadiendo que si iba a la lucha era por cumplir un mandato de la citada Junta.

